INFORME SECRETARIAL. Manizales, 29 de septiembre de 2022. Paso a despacho del señor Juez con memorial presentado por la apoderada de la parte demandante a través del cual allega factura de envío del comunicado enviado a la Psicóloga Nasly Lizeth Bonillo Galvis.

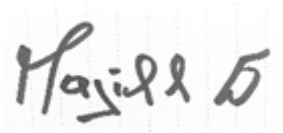

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO

Rad. 2021-00257

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Manizales, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al expediente para que allí obre el memorial presentado por la apoderada del demandante el 28 de septiembre de 2022 mediante el cual aporta factura de envío del comunicado enviado a la Psicóloga Nasly Lizeth Bonillo Galvis.

Conforme con lo anterior, se requiere a la parte demandante para que, en el término de 5 días contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente auto en el estado, allegue la constancia de entrega del oficio 490 del 4 de agosto de 2022 a la PSICOLOGA NASLY LIZETH BONILLA GALVIS de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional – Escuela de Aviación en Mariquita – Tolima.

NOTIFÍQUESE

PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO
JUEZ

LMNC

Firmado Por:

Pedro Antonio Montoya Jaramillo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa954e6bb6431ea51a5f76fb96232427e2711c481f45b451f453bc1eeb45b783**

Documento generado en 29/09/2022 03:30:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica